



Salta, 14 de agosto de 2017.

EXP-EXA N° 8.515/2017.

RESCD-EXA N° 428/2017.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Mario Alberto Palavecino, Secretario General del Sindicato Argentino de Docentes Particulares (SADOP), solicita el aval de esta Facultad al 2° Congreso Nacional de Educación Tecnológica, bajo el lema "Nuevos escenarios y perspectivas en la Educación Tecnológica", a realizarse los días 6 y 7 de Octubre del corriente año en Espacio INCAA del Hogar Escuela de nuestra ciudad, y

CONSIDERANDO:

Que el citado evento académico está organizado en forma conjunta con la Asociación Salteña de Educadores en Tecnología (ASET).

Que entre los objetivos del mencionado Congreso se citan los siguientes:

- Identificar en los procesos tecnológicos, los insumos y operaciones relacionados con el flujo de la información.
- Profundizar en el marco epistemológico de la Educación Tecnológica desde las nuevas perspectivas en el campo.
- Reconocer la especificidad de la Educación Tecnológica y sus diferencias con la Programación y la Robótica.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del día 8/8/17, aconseja otorgar el aval académico.

Que el Consejo Directivo, en su sesión de fecha 9 de agosto de 2017, aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora antes citada.

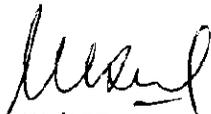
Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE.:

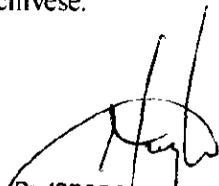
ARTICULO 1°.- Otorgar el aval académico de esta Facultad al 2° Congreso Nacional de Educación Tecnológica bajo el lema "Nuevos escenarios y perspectivas en la Educación Tecnológica", a realizarse los días 6 y 7 de Octubre del corriente año en Espacio INCAA del Hogar Escuela de nuestra ciudad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Sr. Mario Alberto Palavecino, Secretario General del Sindicato Argentino de Docentes Particulares (SADOP), a los Departamentos Docentes y a todo el personal docentes de esta Facultad. Cumplido, archívese.

NMA


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.